

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**ACTA N.º 39 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MAES (CAM) CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2023.**

Se convoca a la Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en sesión extraordinaria virtual el 5 de septiembre de 2023 a través de Google Meet a las 11:25h, presidida por la Coordinadora del título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio, y actuando como Secretario D. Juan José Vicente Martorell.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Dña. Ester Trigo Ibáñez
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: D. Carlos Sacaluga Rodríguez
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: D. Rafael Jiménez Fernández
- Coordinadora del Módulo Común: Dña. Mónica María López Gil
- Coordinador del Módulo Transversal: D. Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador del Área de Ciencias: D. Juan José Vicente Martorell
- Coordinador del Área de Matemáticas: D. Francisco José Rodríguez Villanego

Orden del día

1. Informe de la Coordinadora.
2. Aprobación, si procede, de las actas 35, 36, 37 y 38 (se adjuntan en el correo).
3. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de febrero, junio y septiembre (se adjunta archivo).
4. Aprobación si procede, del gasto de la salida a la Salina La Esperanza de la UCA desde la asignatura de Aprendizaje y enseñanza en la especialidad de Dibujo.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

5. Asuntos de trámites.
6. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la Coordinadora

No hay asuntos de los que informar.

2. Aprobación, si procede, de las actas 35, 36, 37 y 38

Se aprueban por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de febrero, junio y septiembre

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del gasto de la salida a la Salina La Esperanza de la UCA desde la asignatura de Aprendizaje y enseñanza en la especialidad de Dibujo.

La Sra. coordinadora expone la solicitud realizada por la profesora Yolanda Muñoz Rey, docente de la asignatura Aprendizaje y enseñanza en la especialidad de Dibujo, con respecto a una actividad voluntaria el día 2 de noviembre por la mañana que implica una visita a la Salina La Esperanza de la UCA. Esta actividad tiene un costo de 80 euros y debe ser abonada mediante una orgánica de la universidad. La docente solicita si es posible asignar este gasto al máster. La solicitud es aprobada por unanimidad.

5. Asuntos de trámites

No hay.

6. Ruegos y preguntas

Ester Trigo comentó que todos los días recibe correos preguntándoles la manera de proceder para solicitar centros de prácticas, por lo que solicita que en cuanto se pueda mandar un mensaje a todo el alumnado con las indicaciones de que no deben realizar nada, no deben ir a los centros solicitando plazas. La Sra. coordinadora entiende la situación porque también recibe ese mismo tipo de mails y queda en que, en cuanto estén todos los alumnos matriculados se comenzará a trabajar en los campus virtuales para que estén listos antes de la inauguración y se mandará un mensaje desde allí.

También comenta Ester que los alumnos que hayan entrado a la especialidad de lengua extranjera por un idioma, las prácticas deben realizarse con ese idioma. Si el alumno tiene dos idiomas, las prácticas las realizará por el idioma que entró (idioma 1). Solo en el caso que después de la elección de todos sus compañeros del idioma 2 sobran plazas, podría ir a un centro del idioma 2.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 5 de octubre a las 11:50 horas, de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión Académica del MAES.

Vº Bº. Coordinadora General del MAES

El Secretario

Natalia Jiménez Tenorio

Juan José Vicente Martorell